



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 086

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/06/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2023 00117 00	Ordinario	FREDY ALBERTO SALINAS	PEDRO FERNANDO ORTIZ JEREZ	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> Al demandante, para que en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente proveído, allegue copia de la tarjeta profesional que lo acredite como abogado inscrito, so pena de declararse inadmisibile la demanda, acorde con lo normado en el numeral 5 del artículo 90 del C.G.P.	16/06/2023		
68001 31 05 003 2023 00122 00	Ordinario	DINA YORLEY PULIDO MARTINEZ	COLPENSIONES	<a href="#">Auto inadmite demanda</a>	16/06/2023		
68001 31 05 003 2023 00127 00	Ordinario	MARTHA LUCIA FLOREZ SERPA	MEGALINEA S.A.	<a href="#">Auto admite demanda</a>	16/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO  
SECRETARIO